

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Viernes 4 de junio de 2010 Pág. 21058

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19753 JOSÉ LUIS MENO CASTRO

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 43 /10 derivada de Autos: 799 /09, seguida a instancia de Mario Lucas Lopes contra "José Luis Meno Castro" por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.100 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 26 de mayo de 2010.- La Magistrada Juez.

ID: A100043420-1